

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**Reproducción de las organizaciones gremiales en Trabajo Social:
Un acercamiento preliminar para su análisis coetáneo en
América Latina**

Freddy Esquivel Corella.

Universidad de Costa Rica – Costa Rica

Resumen

El foco fundamental de este artículo, se centra en las reflexiones alrededor del referencial socio-histórico del que es parte el Trabajo Social, su naturaleza latinoamericana y el entramado que conforma el asidero para que se edifiquen sus órganos gremiales. Estas entidades, tienen internexos con las tendencias hegemónicas de su formación académica, los escenarios laborales en que se reproduce, el género que tendencialmente le determina, la influencia de la procedencia geográfica y cultural de sus agentes, así como las direccionalidades político-ideológicas presentes en el colectivo y que adquieren resonancia en las asociaciones en estudio. El presente ensayo fue elaborado a partir del análisis documental y bibliográfico especializado, enfatizando en focos tales como la germinación histórica de la profesión y sus sociedades de representación laboral, los desafíos que coloca a la articulación gremial, las tendencias geopolítico financieras vigentes que articulan los polos de poder, las formas de instrumentalización del Estado, de la política social y los servicios sociales en el contexto neoliberal. El aporte fundamental del escrito, es dejar en evidencia la complejidad constitutiva de las colectividades gremiales en la singularidad del Trabajo Social, agendando una serie de desafíos que deben priorizarse en el análisis de su significado, más allá de las tendencias corporativistas y deshistorizadas.

Palabras Clave: Trabajo Social, profesiones, colegios profesionales, gremios, América Latina.

Correo electrónico: freddy.esquivel@ucr.ac.cr; freddy.faessa@gmail.com

Abstract

Reproduction of the guild organizations in Social Work: a preliminary approach to its contemporary analysis in Latin America

This paper focuses on the reflections around the socio-historical reference that is part of social work, its Latin American nature and the framework that makes up the grip to build up their guild organizations. These entities have ties to the hegemonic tendencies of their academic training, labor scenarios in which is reproduced, the genre that tendentially determines it, the influence of geographical and cultural provenance of its agents and the political-ideological directionalities present in the collective and that acquire resonance in the associations in study. This essay was elaborated from documentary and bibliographic specialized analysis, emphasizing sources such as historical germination of the profession and their communities of labor representation, the challenges that places the guild joint, the existing geopolitical financial trends that articulate the poles of power, the forms of instrumentalization of the state, social policy and social services in the neoliberal context. The fundamental contribution of the paper is to make clear the constitutive complexity of the guild collectivities in the uniqueness of social work, I, scheduling a series of challenges that must be prioritized in the analysis of its meaning, beyond the corporatist and dehistoricized tendencies.

Keywords: Social Work, professions, professional associations, guilds, Latin America.

Introducción

El presente ensayo se propone definir algunos de los principales elementos relacionados con la naturaleza socio-histórica que arroja la tendencialidad de las organizaciones gremiales en el campo del Trabajo Social latinoamericano.

El mismo, busca aportar un panorama general de las tensiones intrínsecas en dichas entidades, a su vez, se proyecta a plantear algunas conclusiones relacionadas con sus desafíos ante la configuración del presente siglo y sus trazos neoliberales.

Cabe agregar, que una de las peculiaridades más significativas del actual contexto, es la reorganización y activación de mayores canales de articulación de órganos gremiales en Trabajo Social, mismos que perfilan la edificación de una plataforma de asuntos comunes, en relación con lo que acontece en Latinoamérica.

Para la elaboración de este artículo, se recurrió a bibliografía histórica que acaudala información estadística y referencial acerca de la profesión en el mundo, y en especial de América Latina, así como documentos e informes recientes de entidades representantes del gremio y que dan cuenta de algunos de sus rasgos más definitorios. La exposición se organiza a partir del análisis del contexto socio histórico que ha propulsado la reproducción gremial hasta la contemporaneidad, además se elabora una breve reseña histórica de la organización académica y profesional en el Trabajo Social (tanto internacional como regional) para posteriormente delimitar algunos de los rasgos más determinantes de las organizaciones gremiales en la actualidad. Expuesto lo anterior, se plantea el imperativo de identificar algunos de los principales elementos asociados a las organizaciones profesionales en Trabajo Social,

especialmente latinoamericanas, con el fin de generar la reflexión acerca de algunas de las aristas que constituyen su naturaleza y se muestran indispensables en su análisis, tales como su actual contexto de reproducción y los factores profesionales y normativos que le caracterizan.

a) Contexto socio-histórico en que se reproduce el gremio de Trabajo Social

Textos de diferente origen, han delimitado la relevancia primaria que adquieren los elementos socio-históricos del contexto, en los análisis de la categoría profesional (ver Lima, 1980; Netto, 1992; Montañó, 1995; Manrique, 1982 y Esquivel, 2012).

En definitiva, citan las anteriores fuentes, el análisis radical del desarrollo capitalista, las relaciones de clase que desemboca dicho orden social, las tensiones de los movimientos clasistas (y sus constituciones), la identificación y aprehensión de las fuerzas político oligarcas que dominan los contextos (tiempos y espacios), así como la configuración de la "cuestión social" (Parra,1999), se instituyen en coordenadas fundamentales para penetrar en una comprensión de las mediaciones que saturan el marco de gestación y desenvolvimiento del Trabajo Social y sus organizaciones gremiales. Una acotación al respecto es la siguiente: Muchas son las consecuencias perniciosas para el Trabajo Social, que la manera predominante de hacer historia ha tenido; una, especialmente dañina entre otras, es la ausencia de perspectiva de la profesión integrada a la totalidad y a la reiterada visualización de ella, casi exclusivamente a partir de la aproximación que los trabajadores sociales tienen sobre sí mismos y sobre su proceso particular y casi privado (Iamamoto y Manrique, 1979: 51).

De tal manera, es un imperativo trascender, pero a su vez, contener los análisis más inmediatos del Trabajo Social, y tratar de darle un sentido más amplio a la naturaleza de la profesión y sus expresiones de integración gremial, abandonando las explicaciones endogenistas que inician y culminan con la categoría en sí misma. Un ejercicio preciso que se demanda en la agenda coetánea, es la comprensión de la geopolítica propia de la organización del capital.

En esa línea, se identifican algunos esfuerzos de vinculación gremial en Trabajo Social, aparejada con los tratados de libre comercio¹ y bloques comerciales, tal y como acontece con el Mercosur, o bien en la lucha por la descolonización como valerosamente lo ha realizado el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico (IFSW, 2013 b).

Aunado a ello, sigue siendo fundamental, en los análisis de las configuraciones de las organizaciones gremiales, abordar las influencias de los Estados-nación (en su aprehensión en el marco de las tendencias predominantes del neoliberalismo y el capitalismo tardío) y las orientaciones de las políticas públicas y sociales, en tanto

¹ Otro ejemplo relacionado, es la constitución de la Plataforma Europea para la Orientación Mundial del Trabajo Social (2008) que reúne cerca de 90 organizaciones y que se construye alrededor de la Comunidad Económica Europea (Consejo General de Trabajo Social, 2013).

objeto de legitimación primordial del Trabajo Social en la sociedad capitalista (Montaño, 1995).

La institucionalización de la práctica profesional, imbricada con la política y los servicios sociales, continúa concurrendo como una consideración determinante para entender la reproducción gremial; cabe agregar a ello que: "Las instituciones sociales son organizaciones específicas de política social, aun cuando se presenten como organismos autónomos y estructurados en torno a normas y objetivos manifiestos. Ellas ocupan un espacio político en los nudos de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. [...] Las instituciones no son un simple fenómeno superestructural. Son organizaciones transversales a toda la sociedad" (Faleiros, 1986: 9).

Estos escenarios curten a los profesionales, les desgastan sus fuerzas, configuran sus demandas, igualmente les desafían hasta el punto de reaccionar ante sus posibilidades materiales y subjetivas para atender las exigencias, tanto de la ciudadanía como de sus empleadores, en el marco de la obtención de un salario² para su reproducción.

Una consideración al respecto es la siguiente: "Por tanto, partimos del presupuesto de que el trabajo del asistente social está precarizado porque las políticas sociales son precarias desde su génesis, y como este profesional actúa directamente con esas políticas, su trabajo también participa de esa precarización. De esa forma, por ser un trabajador asalariado, su trabajo también está marcado por la precarización de las relaciones del mundo del trabajo" (Mátis y Prédes, 2010:1).

Así las cosas, los servicios sociales se edifican a partir de una serie de contrapuntos, que entrecruzan las posibilidades de los y las profesionales en sus distintos campos de legitimación, colocándole además contextos y coyunturas que inciden directamente en las reivindicaciones gremiales, algunas corporativas, otras con una teleología que se orienta a la atención de las exigencias de la ciudadanía y el planteamiento de un nuevo proyecto societal.

² En el año 2014 se inició un estudio sobre condiciones laborales en Trabajo Social gracias al apoyo de la Presidencia de la Región de América Latina de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social, del Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social, de entes miembros del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social (COLACATS), del Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico y los recursos para investigación de la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Los objetivos de la investigación fueron definidos como: a) identificar las condiciones laborales de los y las profesionales del Trabajo Social/Servicio Social de la Región, en pos de aproximarse al conocimiento y la comprensión del estado de la profesión; b) sistematizar, analizar y elaborar un documento que permita construir un diagnóstico sobre las condiciones laborales en el actual contexto político y socioeconómico; y c) establecer guías de acción política en función de los datos revelados. La metodología combinó la realización de una encuesta auto-administrada a nivel regional, el análisis de contenido de la reglamentación profesional y legislación laboral en cada uno de los países participantes, y la realización de grupos nacionales para el análisis de los datos relevados por país. A través de la encuesta auto-administrada se recopilaría información acerca del perfil socio-demográfico y de formación de los y las profesionales; las características actuales de las formas de contratación; la especificidad del espacio profesional; las particularidades de los espacios de trabajo; los montos salariales y beneficios marginales; las características del ejercicio profesional; los recursos con los que se cuentan (o no) para el desempeño profesional; las políticas institucionales que regulan el ejercicio profesional en los diversos escenarios; las formas de actualización y capacitación; así como las percepciones sobre el estado de la profesión, entre otros. Más información al respecto se puede consultar en: <https://www.facebook.com/pages/Estudio-Condicion-Laborales-Trabajo-Social/Servicio-Social/594232080625528>

Existe a su vez, un juego de tensiones entre las mismas políticas sociales, las instituciones y los servicios sociales, las cuales conducen a una dialéctica interrelación en las aprehensiones y explicaciones que se gestan en el análisis de las organizaciones gremiales del Trabajo Social; entre estas se hallan los avances de los movimientos sociales (de diferentes naturalezas e intereses) y sus plataformas de demandas sociales, los compromisos partidarios y sus promesas al electorado utilizando las políticas sociales para tal fin, la efectividad de recursos y la focalización de los mismos, los colectivos de otras categorías profesionales o trabajadoras (incluso institucionales) que mantienen cuotas de poder en las direccionalidades de las instituciones y que se confrontan con representantes del Trabajo Social, las directrices de los organismos internacionales que permean las pautas de trabajo de los y las profesionales, las legislaciones, normativas o reglamentos que se intermedian en esas esferas, así como las potestades de los órganos regionales, municipales u organismos no estatales que influyen en el ejercicio de dichos agentes.

El terreno en que trabaja este profesional, se nutre de los propios y esenciales antagonismos de la sociedad de clases, de las bases de diversas asimetrías que se expresan en su existencia, y de las cuales el Trabajo Social a la vez es un subproducto. Cabe recordar al respecto, los orígenes diferenciados de la profesión en América Latina, donde conviven experiencias con influencia europea, otras de estirpe fundamentalmente norteamericana y la conjugación de ambas, aunque con balances distintivos en varios países.

Es notorio que la naturaleza de la profesión, en una determinada sociedad, se particulariza a su vez por la herencia derivada de la propia historia de luchas sociales de la que es parte, sea en sus tendencias de búsqueda de cambios y/o transformaciones, o en la trinchera que tiene como misión conservar el orden vigente. El Trabajo Social, también carga consigo un talante dominante o marginal que da cuenta de una base de orientación clasista, orgánicamente vinculada a los intereses de la burguesía, de los capitalistas, de los sectores conservadores y bases doctrinarias, generalmente protestantes o católicas. Sobre esto se puede ilustrar lo siguiente: "en síntesis, el Servicio Social se sitúa en el proceso de reproducción de las relaciones sociales como una actividad auxiliar y subsidiaria en el ejercicio del control social y de la ideología, esto es, en la creación de bases políticas para la hegemonía de las clases fundamentales" (Iamamoto, 2004: 27).

A ello, confluyen también las trayectorias de camadas de profesionales que se han singularizado a partir de ciertas condiciones asociadas a los cambios nacionales (dictaduras, derrocamientos de gobiernos, períodos de redacción de nuevas constituciones, luchas entre fracciones de la clase hegemónica, fraudes electorales, persecuciones ideológicas y políticas, confrontaciones entre grupos populares, movimientos independentistas, recesiones económicas, luchas armadas, exterminaciones étnicas, ejes de conflictos internacionales, entre otros) y que se filtran hacia los colectivos gremiales y tienen alguna o mucha incidencia en sus agendas y orientaciones de actuación.

A su vez, se agrega que existe un patrimonio de tendencias, estrategias, tácticas, pautas y convenciones que se siguen en los países donde el Trabajo Social se reproduce, las cuales demarcan las posibilidades, formas o magnitudes del accionar de los entes gremiales. Muchas de esas herencias han sido producto de las movilizaciones históricas y coyunturales de sectores obreros (as), agricultores (as), desempleados (as), empleados (as) públicos (as), entre otros, y donde las instancias gremiales de dicha profesión, se adhieren en bastantes ocasiones, a esos caminos abiertos por terceros que han logrado plantar sus demandas quizás con un mayor músculo político y efectividad en sus pretensiones.

Sumado a lo escrito, se materializa el factor geográfico, cultural y étnico que también tiene un peso importante en el Trabajo Social y sus entidades en América Latina. Tal y como es conocido, dicha profesión es profundamente urbana, metropolitana; sus orígenes, en razón de las demandas de la "cuestión social", han concentrado una cantidad importante de agremiados en las provincias, departamentos o ciudades de mayor condensación poblacional y habitacional, por lo que consideraciones de corte regional, y si se permite decir rural, no alcanzan el mismo empuje en los horizontes de acción y actuación de las organizaciones capitalinas o de emporios de mayor desarrollo.

A ello, debe agregarse que las poblaciones autóctonas de los países de América Latina, se encuentran en condiciones de mayor lejanía, exclusión, marginación e incluso confinados; profesionales que sean originarias de estos asentamientos, o bien laboren para ellos, puede que vean poco incorporadas sus demandas y prioridades; junto a esto se materializa la representatividad y los mecanismos de consulta que logren solventarlas.

Lo anterior, se complejiza al recalcar que el Trabajo Social es una profesión de origen occidental, europea y con un acento altamente "norteamericanizado" en bastantes países, en especial después de la Segunda Guerra Mundial. A pesar de las luchas dadas en el *Movimiento de Reconceptualización* (1965-1980 aproximadamente. Ver Alayón, 2005), una cantidad nada despreciable de sus aprehensiones e intervenciones están arraigadas a una cosmovisión y un actuar que en muchos lugares, sin pretender idealizar, subyuga las bases culturales de los pueblos autóctonos y las improntas que estos puedan entretejer con las entidades profesionales en este campo.

Por otro lado, en las organizaciones gremiales hay un elemento de significativo peso como lo es el género asociado a la figura femenina; los estudios más antiguos en el análisis profesional dan cuenta de manera significativa, sobre este eje transversal del Trabajo Social y que adquiere, cada vez más, un vigor importante en las discusiones sobre esta materia en las agendas gremiales (Iamamoto, 2003).

Es posible afirmar, que la mayoría de luchas en el campo del Trabajo Social han sido lideradas por mujeres, por profesionales que, aparte de confrontar una lógica

patriarcal de socialización, dan la cara contra una educación cómplice de procesos de discriminación y sociabilidad de "roles tradicionales" y un marco universitario y laboral que reitera la configuración de las profesiones anexa muchas veces al género de las personas (Moljo, 2005).

Razones ya tratadas por varios (as) autores antes citados, dan cuenta de factores relacionados con este eje en la elección profesional, empero es necesario realzar que las luchas gremiales se conjugan con la red de avances que el movimiento de féminas han ido gestando en sus libertades y que directa o indirectamente, se van instituyendo como patrimonio de la categoría de Trabajo Social.

Justamente en ese desenvolvimiento profesional, es un imperativo rescatar algunas de las coordenadas historiográficas que han caracterizado la organización gremial de esta profesión, y que ilumine el análisis coetáneo.

b) Reseña de la organización académica y gremial del Trabajo Social

Llegado el siglo XXI, la profesión de Trabajo Social alcanza más de un siglo y dos décadas de existencia formal, en tanto se tome como coordinada la fundación de la primera unidad académica establecida en los Países Bajos en 1889 (Esquivel, 2012).

Empero, las condiciones socio-históricas que hacen germinar su naturaleza en la sociedad moderna, datan desde las gestas de la era revolucionaria francesa y las complejas tendencias del desarrollo del capitalismo inglés y alemán, como base de la reproducción humana occidental (Netto, 1992).

En el contexto actual, es posible asentir que esta categoría profesional mantiene una presencia reconocida y en crecimiento, en la mayoría de los países del orbe; de manera ilustrativa cabe ejemplificar que para la mitad del siglo XX, se estimaba un total de 373 instituciones educativas relacionadas con esta rama en 43 países (UCR, 1954); sesenta y dos años después se registraron 2110 entidades en 125 repúblicas, donde la consolidación de esos nuevos números se incrementa en Asia, Europa del Este y África. China por su lado, ha mostrado un rampante crecimiento, sumando 200 programas universitarios en esta especialidad (International Association Schools of Social Work, 2013).

De forma interrelacionada con lo antes expuesto, se encuentra la conglomeración de agentes que se egresan de esos centros de enseñanza y que a lo largo del tiempo han tendido a reivindicar su estamento corporativo.

La primera organización gremial de carácter internacional en Trabajo Social se fundó en 1928 en París (Francia), bajo la nomenclatura de *Secretariado Permanente de Trabajo Social*, la cual direccionó en gran medida, el contenido formativo y corporativo en la Europa continental; el mismo estuvo vigente hasta la Segunda Guerra Mundial (Torres, 1987). Luego, se refunda en Múnich (Alemania) en 1959, fijando su domicilio en Ginebra, Suiza, bajo el nombre de *Federación Internacional de Trabajadores*

Sociales (FITS) (IFSW, siglas en inglés) (International Federation of Social Work, 2013).

El órgano supracitado, aglutinaba para 1978 alrededor de sesenta secciones gremiales en diferentes naciones (Rodríguez y Tesch, 1976), al 2013 acogió un número superior a los 750.000 asociados en 90 instancias representativas en el orbe (IFSW, 2013).

Para el siglo XXI, el dato de tituladas (os) en Trabajo Social en el mundo³ y América Latina es significativo, y al parecer se da cuenta de un crecimiento en razón del número de instancias formativas existentes (International Association Schools of Social Work, 2013).

Por su lado, en América Latina, hace 35 años aparecieron entre las obras tan valiosas que produjo el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), los resultados de la investigación tesonera de Roberto Rodríguez y Walter Tesch, intitulada "*Organizaciones profesionales del Trabajo Social en América Latina*".

Tal y como lo afirmaban sus autores, en ese momento predominaba el vacío sobre este tema, a pesar de que para 1976, se computaban alrededor de 50 mil agentes de este campo en el continente; en la actualidad se estima la existencia de un total de 200.000 profesionales latinoamericanos⁴ y del gran Caribe (IFSW, 2013) y sin duda el panorama tiene sus matices diferenciadores.

En esta región del mundo, la historia de conformación de entidades que modulan las demandas de los y las profesionales en Trabajo Social, es de una data significativa y se entrelaza en bastante medida, con el apareamiento de las academias y el autoreconocimiento colectivo, asociado a un sentido de pertenencia en un mercado de trabajo particular.

En el devenir de los años, también ha sido posible localizar entes gremiales de origen regional, prueba de ello fue la existencia de la *Coordinadora Regional de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social para México, Centroamérica, Panamá y*

³ Para ilustrar, en el caso de Estados Unidos de América (USA) se reporta en el 2010 un total de 650.500 profesionales en este campo, con una proyección de crecimiento para el 2020 de un 25% estimando un posible total de 811.770 (Bureau of Labor Statistics, USA, 2013). Por su lado España arrojaba para el 2009 un dato de 42.000 profesionales en este campo (Castillo, 2009).

⁴ Datos parciales de algunos países dan cuenta de un panorama relevante, por ejemplo, Brasil tiene el mayor número de centros de enseñanza en este campo en la región y se calculaba para el año 2006 la existencia de 83.000 titulados (as) (Rodríguez, 2006); otra nación que aporta una cantidad significativa para el 2012 es Colombia con un número superior a los 19.000 (Acosta, Bohórquez, Duarte, González y Rodríguez, 2012); inclusive repúblicas más pequeñas como Costa Rica y Uruguay, rondan las 3.000 personas que portan un título en esta área (Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, 2012 y Martínez, 2013).

el Caribe⁵, así como el *Comité MERCOSUR* de organizaciones profesionales de Trabajo Social/Servicio Social⁶.

Para el año 2013, se fundó el *Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones de Trabajo Social (COLACATS)*⁷, que decanta en ser la plataforma articuladora de estas instancias en el continente para el siglo XXI, anillando preocupaciones laborales, éticas, contextuales, legales y académicas alrededor de la profesión.

En esta región, es relevante destacar la existencia de órganos de distinta naturaleza, que concatenan la lucha gremial desde diferentes instancias, tales como federaciones (Argentina y Colombia), consejos federales (Brasil), colegios (Bolivia, Costa Rica, Chile, Perú, Puerto Rico), sociedades (Cuba) y asociaciones (Nicaragua, República Dominicana, Uruguay) (Coto, 2012).

De tal manera, la comprensión del Trabajo Social en el marco de ciertas luchas gremiales, genera una complejidad valiosa en su análisis, en tanto se disloca la idea tradicional de un conjunto de agentes bajo aquello que Martinelli (1997) había consignado como la "*ilusión de servir*".

Si bien en sus orígenes, en especial en Europa, Estados Unidos y tangencialmente en América del Sur, sus representantes derivaban fundamentalmente de un abolengo altamente clasista (ver Verdés-Leroux, 1986; Parra, 1999 y Bouquet, 2007), en la contemporaneidad, un número importante del colectivo profesional, en varias partes del orbe, ha dado señas de articulación, en razón de un proyecto profesional que deslinde en una agenda de planteamientos, metas y ejes de negociación con diferentes fuerzas constitutivas de la sociedad, tales como el Estado, los organismos internacionales, las empresas, las organizaciones de base, las universidades y otros conjuntos gremiales.

c) Referentes académicos, legales y normativos que inciden en la organización gremial

Las tradiciones filosóficas y teóricas que sustentan los diferentes programas formativos de estos (as) profesionales, también toman textura en las entidades

⁵ En el artículo 34 de su estatuto se indica: Se considerará fecha de fundación de la Coordinadora Regional el 28 de agosto de 1987, día en que fue suscrita el Acta de Creación de la misma en ciudad de Guatemala y fecha de constitución jurídica el 18 de Noviembre de 1988 en la Ciudad de Tegucigalpa, D.C.

⁶ Inició el 2 de diciembre de 1995 rubricando un protocolo de intenciones, pero se define como su data de arranque el 14 de mayo de 1996 con la participación de Brasil, Uruguay y Argentina, luego se incluye Paraguay y para el año 2006 se acreditan Venezuela y Chile (Mansilla, 2011). Más tarde se invita a Puerto Rico (Comité Mercosur de organizaciones profesionales de Servicio Social y Trabajo Social, 2013)

⁷ Donde se integran la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social –FAAPSS, Conselho Federal de Serviço Social –CFESS, Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay- ADASU, Colegio de Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales de Chile- CTSC, Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico –CPTSPR, Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica- CTS, Colegio de Trabajadores Sociales del Perú –CTSP, Federación Colombiana de Trabajadores Sociales –FECTS, Asociación Dominicana de Profesionales de Trabajo Social –ADOPTRASOC, Asociación Nicaragüense de Trabajadores Sociales Mildred Abauza –ANTS, Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos A.C –ASMACT y la Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud SOCUTRAS (COLACATS, 2013)

corporativas, propulsando orientaciones, agendas y tratamientos particulares a la hora de darle sentido a las plataformas de su reproducción.

Por su lado, las bases que edifican la formación del profesional en Trabajo Social, tienen incidencia en la perspectiva, explicaciones, priorizaciones, blancos de debate y temáticas que se interrelacionan con las luchas gremiales, así como insumos teórico-metodológicos, estrategias, tácticas, lectura de contextos, coyunturas y movimiento de fuerzas que envuelven sus configuraciones.

Empero, vale advertir que existen currículos que desencadenan la preparación de sus estudiantes de las polémicas en que se gesta, reproduce y desenvuelve la materialidad de la profesión.

Estos *pensum*, aparte de vulnerar a sus egresados, les somete a las lógicas que dominan los nichos ocupacionales, las acciones de explotación laboral a las que se ven sometidos (as), siendo formaciones que se decantan en *cómplices perfiles tecnócratas*, mismos que se conjugan a la medida con las racionalidades que han enrumbado gran parte de las políticas sociales en América Latina al servilismo, el populismo y el clientelismo (Borgianni y Montaña, 2000).

Además, esas tendencias formativas, imposibilitan acaudalar los elementos comprensivos, explicativos y de confrontación de las maneras en que se reproduce la explotación del trabajo y la apropiación de la riqueza, en las enmarañadas trasfiguraciones del modo de vida capitalista.

Aunado a ello, se localiza el universo tan complejo de formación profesional, en el continente para lo que a Trabajo Social refiere, arrojando una oscilación de grados técnicos básicos, parauniversitarios, universitarios de pregrado, grado y posgrado, situación que repercute en la aceptación o no de ciertos agentes en determinados órganos gremiales por definidas legislaciones (ver Celats, 1983).

Incluso, las tendencias y profundidad de las formaciones recibidas por los (as) agentes, también se expresan en el acervo intelectual y la base de madurez académica que asesora y promueve las proyecciones del colectivo.

La base docta del gremio y su nivel de titulación, se asocia a ser un punto de tensiones internas, ya que el mercado de trabajo, puede tender a sustituir profesionales calificados (por ejemplo licenciados) por personas con certificaciones más básicas (técnicos, bachilleres, tecnólogos) para reducir costos; lo antes enunciado, puede desplazar a un segmento que ostenta una mayor autonomía profesional y densidad intelectual, con menor organicidad a las exigencias del empleador; promovándose por los contratantes (por mayoría de veces el Estado) un actuar practicista, rutinario, de procedimiento estandarizado e incluso guiado por el sentido común ilustrado, con limitadas potestades de incidencia desde los órganos gremiales.

A razón de quien escribe, el o la profesional debe tener conocimiento del escenario más amplio donde se situará su ejercicio, se edificará su vida cotidiana profesional, se conjugaran las demandas de trabajo (incluidas las reglas de contratación y salario), las pautas de acción, los requerimientos laborales, los procedimientos y recursos, las normativas, las direccionalidades y las gestiones que el gremio ha erigido ante la ciudadanía y sus necesidades colectivas.

Cabe distinguir, que las reformas institucionales neoliberales, pueden estar conllevando a una desaparición de departamentos o unidades de Trabajo Social en la malla institucional de los países, lo cual diluye y erosiona a la categoría profesional, la desmonta de prácticas anteriores y le recoloca nuevos o diferentes actores (quizás a nivel técnico, administrativo o extraños a su formación). A su vez, la desorienta de su significado socio-histórico en los centros de trabajo, se le sustituyen sus plazas por otras profesiones y se le activan mecanismos de supervisión (por agentes ajenos a su categoría) relacionados específica y únicamente con los intereses institucionales, en menosprecio de la autonomía del ejercicio de su titulación (Fernández y Madrigal, 2012).

En la actualidad, es determinante que se logre comprender que algunas organizaciones gremiales, por su trayectoria, afinan su agenda fundamentalmente en asuntos corporativistas, e incluso en un sectarismo laboral que "ultracorporativiza" las vías de unificación profesional, apareciendo a veces con nulas interconexiones con las reclamaciones de la ciudadanía y otros órganos del propio Trabajo Social.

Ha sido evidente, que existen instancias las cuales solidifican en los escenarios laborales el universo definitorio del Trabajo Social, incluso erosionando otras movilizaciones del colectivo en campos similares o disímiles. Se agrega a ello, la existencia de ámbitos de empleo con regímenes de contratación, salariales y de ingreso diversos, los cuales hacen un parte aguas entre el propio gremio, con segmentos que se reproducen en condiciones menos expoliadoras, o bien, incluso con un mayor reconocimiento o auto-reconocimiento profesional tanto institucional como social (Castro y Madriz, 2010).

Los anteriores elementos, demandan sobrepasar las luchas aisladas, segmentadas y fraccionadas, que incluso se edifican en propuestas que, alegando salvaguardar sus trabajos, fabrican argumentos de ataque a otras instituciones, servicios o fracciones del gremio en específico.

Por su lado, aparece también el tema de los **respaldos legales y reglamentarios** que acuerpan a las organizaciones y les signan una base estatutaria, una serie de cometidos, un marco de acción, de status y de autonomía.

Tal y como se consignó antes en este artículo, en América Latina comulgan un conjunto diverso de entidades gremiales, las cuales, se diferencian por el significado

que adquieren cada una de ellas en el marco nacional e institucional de donde son parte.

Sin duda, la búsqueda de legalizar las agrupaciones es un paso significativo, empero es evidente que estas posibilidades de existencia organizativa, a través de determinadas normas, le permiten tener mayor o menor presencia en asuntos relacionados con la regulación profesional, su representación laboral, sus orientaciones políticas e incluso el lograr aportar en materia formativa o curricular ya sea en los centros de titulación o en sus propuestas de educación continua.

Por otra parte, hay ciertas distinciones que las normativas consignan en la forma de interrelación de las organizaciones con sus propias (os) agremiados (as), con el Estado, con las instituciones (o algunas de ellas), con órganos de otras profesiones, con universidades e incluso con entidades del propio campo, esos inter nexos deben ser analizados con detalle, en tanto fronteras, posibilidades, alcances y desafíos que se le presentan al propio colectivo.

La importancia de un reconocimiento reglamentario o de legislación para regular y respaldar al gremio, se ha constituido en una prioridad en muchos países; en la actualidad se puede ejemplificar con lo que acontece en Uruguay que aún al 2013 buscaba la tutela del ejercicio profesional.

Este tema, está a su vez contenido en la agenda del Comité Mercosur de organizaciones profesionales de Servicio Social y Trabajo Social, donde se coloca como flanco de lucha lo siguiente: creación, defensa y consolidación de la reglamentación legal de la profesión, de los códigos de ética y de la formación profesional, con bases comunes en la región, a partir de principios decididos de forma colectiva, autóctona y democrática, que garanticen el libre ejercicio de la profesión con derechos y obligaciones aseguradas en conformidad a los marcos jurídicos y en situación de reciprocidad legal (Comité Mercosur de organizaciones profesionales de Servicio Social y Trabajo Social, 2013:2).

En algunos países, también ha sido evidente la coexistencia de órganos de distinta veta legal, en relación con el Trabajo Social, para ejemplificar, en Costa Rica convive un sindicato, dos asociaciones y un colegio profesional, cada una al amparo de una normativa diferenciada, pero donde la regulación recae en el Colegio y las otras instancias tienen fines específicos, bastante institucionalizados (Camacho, 2008).

En Argentina, se identifican varios colegios profesionales que ejercen una regulación de la profesión de manera provincial (Federación argentina de asociaciones profesionales de Servicio Social, 2013).

Colombia por su parte, dictó una Ley en 1977 que culminó con un órgano nacional de regulación ética como lo es la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales.

En síntesis, las bases formativas, legales y normativas que conforman la naturaleza y alcances de la organización también le definen límites y posibilidades a la categoría y sus agentes, a su vez, le da un cuadro parcial de legitimación, de ordenaciones, de mecanismos de defensa y consistencia que se ha mostrado como un imperativo en diferentes escenarios.

A manera de cierre

En la actualidad, existe un valioso debate sobre el tema de los fundamentos ético-políticos que sustenten el accionar profesional, en razón de un proyecto gremial hegemónico y una articulación a un ideario de sociedad, que rompa con las configuraciones de vida contemporáneas.

Al respecto, hay posiciones encontradas de sectores que alegan que esas orientaciones desmontan las luchas de sobrevivencia gremial, como también se halla un contrapunto, que argumenta que una profesión no puede timonear un proyecto societal y que su naturaleza misma le imposibilita romper con el orden social que le da existencia (el capitalismo).

El momento actual no es sencillo ni para el profesional individual, ni para su colectivo gremial, mucho menos, y más determinante, para la sociedad de la que forma parte; sin embargo la lógica de establecer una proyectiva y una base de orientación ético-política no debe ser analizada como una plataforma inmutable o fuera del contexto, discutir sobre esta materia es un ejercicio permanente y privilegiado.

Es evidente, que existen momentos de lucha gremial "pura", pero únicamente adquieren sentido en tanto tengan una direccionalidad amplia, que abra desde luego una constante interrogación acerca de los aspectos más determinantes que comprometen la vida humana.

El Trabajo Social está dando la cara por recolocar temas y discusiones (clase social, capitalismo, revolución, Estado, explotación, plusvalía, trabajo, burocracia, ideología, entre otros) que segmentos de la academia y las profesiones han abandonado o marginado, en tanto les han cautivado los idilios posmodernos llegando a bordes irracionales.

Ahí las bases formativas académicas, juegan un papel determinante en las concatenaciones de los basamentos que sostienen las organizaciones gremiales, con una lectura rigurosa, profunda y totalizadora de las coyunturas, contextos y desafíos que confronta la diversa sociedad latinoamericana.

Al parecer, el siglo XXI está condensando impulsos gremiales con una pujanza importante, ante ello, es necesario que estas organizaciones mantengan el pulso que traen, en tanto la madurez y las acciones colectivas abonen para sopesar los límites y los trascendencias de lo actuado; es posible asentir que *se han renovado sus fuerzas y*

canales de articulación y esos avances son sustantivos en cotejo a lo que se tenía unas tres décadas atrás en América Latina.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Marta; Bohórquez, Miriam; Duarte, Flor., González, Adriana y Rodríguez, Clara. (2012). **Trabajo Social en el área de la salud. Perfiles y competencias profesionales básicas en el área de la salud**. Bogotá, Colombia, pp.79.
- Alayón, Norberto. (2005). **Trabajo Social latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización**. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina pp.65.
- Asociación de asistentes sociales del Uruguay [en línea]. [consulta: 6 de mayo de 2013]. Disponible en http://www.adasu.org/noticia.php?id_prod=82&id_cat=7¬icia=Fundaci%C3%B3n%20de%20Comit%C3%A9%20Latinoamericano%20y%20Caribe%C3%B1o%20#noti
- Bouquet, Brigitte. (2007). "El Servicio Social Francés". En Deslauriers, Jean y Hurtubise, Yves. (Coord.). **El Trabajo Social internacional. Elementos de comparación**. Editorial Lumen-Hvmanitas, Buenos Aires, Argentina pp. 217-246.
- Borgianni, Elisabete y Montañó, Carlos (2000). **La política social hoy**. Cortez Editora São Paulo, Brasil pp. 264.
- Bureau of Labor Statistics. Occupational outlook handbook (Social Workers). [en línea]. [consulta: 16 de mayo de 2013]. Disponible en: <http://www.bls.gov/es/oooh/community-and-social-service/social-workers.htm#tab-6>
- Camacho, Christopher. (2008). *Reflexiones críticas sobre el desarrollo histórico de la organización gremial en el Trabajo Social en Costa Rica y su fundamento ético-político*. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social no publicada. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. San José, Costa Rica, pp.306.
- Castillo, Aurora. (2009). Aproximación al Trabajo Social en España. **Revista Locus Soci@l**. 3, 48-60.
- Castro, Nathalia y Madriz, Paola. (2010). *Las transformaciones en el contrato y la contratación laboral de profesionales en Trabajo Social en entidades públicas (Ministerio de Educación, Caja Costarricense de Seguro Social y Poder Judicial)*. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social no publicada. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. San José, Costa Rica, pp. 358.
- Centro Latinoamericano de Trabajo Social. (1983). **Trabajo Social en América Latina**. Ediciones CELATS. Lima, Perú: pp.145.
- Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. (2012). Listado de profesionales por campo de trabajo. San José, Costa Rica, pp.3.
- Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones de Trabajo Social. (2013). *Acta fundacional*. Montevideo, Uruguay, pp.2
- Comité Mercosur de organizaciones profesionales de Servicio Social y Trabajo Social. Convocatoria 2013. [en línea]. [consulta: 16 de mayo de 2013]. Disponible en: www.trabajadoreassociales.cl/MERCOSUR2013.pd
- Consejo General de Trabajo Social. [en línea]. [consulta: 17 de mayo de 2013]. Disponible en: http://www.cgtrabajosocial.com/consejo/internacional_relaciones_internacional_es

- Conselho Federal de Serviço Social. (2010). *Sobre a Incompatibilidades entre graduação à distancia e Serviço Social*. Brasília, Brasil, pp.6.
- Coordinadora Regional de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social para México, Centroamérica, Panamá y el Caribe. (1990). *Estatutos*. Tegucigalpa, Honduras, pp.18.
- Coto, Laura. (2012). *Informe de Presidencia de Región de América Latina y el Caribe ante la Federación Internacional de Trabajadores Sociales*. Buenos Aires, Argentina, pp.7.
- Esquivel, Freddy. (2012). Fundación de la primera unidad académica del mundo: su contexto emergente en los Países Bajos (Siglo XIX). **Revista Reflexiones**. 91 (2), 151-162.
- Faleiros, Vicente. (1986). *Trabajo Social e instituciones*. Editorial Hvmantas Buenos Aires, Argentina pp.178.
- Federación argentina de asociaciones profesionales de Servicio Social. [en línea]. [consulta: 23 de mayo de 2013]. Disponible en: [http://www.trabajosocialarg.org.ar/contenidos_dinamicos.shtml?conds\[0\]\[category.....\]=Enlaces](http://www.trabajosocialarg.org.ar/contenidos_dinamicos.shtml?conds[0][category.....]=Enlaces)
- Fernández, Wendy y Madrigal, Carolina. (2012). *Trabajo Social y supervisión profesional: un análisis crítico sobre sus implicaciones en la contemporaneidad*. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social no publicada. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. San José, Costa Rica, pp.246.
- Iamamoto, Marilda. (2003). *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Editora Cortez. São Paulo, Brasil pp.273.
- Iamamoto, Marilda. (2004). "As dimensões ético-políticas e teórico-metodológicas no Serviço Social contemporâneo. Trajetória e desafios". En Molina, Lorena. (Org.) **La cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social en el nuevo contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana**. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina 19-50 pp.
- Iamamoto, Marilda y Manrique, Manuel. (1979). Hacia el estudio de la historia del Trabajo Social en América Latina. **Revista Acción Crítica**. 5, 12-23.
- International Association Schools of Social Work. (2013). Report Census. *Revista Social Dialogue*. 4, 52-55.
- International Federation of Social Work. Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico en ONU reclamando por la descolonización de Puerto Rico. [en línea]. [consulta: 23 de mayo de 2013 b]. Disponible en: <http://ifsw.org/news/colegio-trabajadores-sociales-de-puerto-rico-en-onu-reclamando-por-la-descolonizacion-de-puerto-rico/>
- International Federation of Social Work. Latino América. [en línea]. [consulta: 23 de mayo de 2013 a]. Disponible en: <http://ifsw.org/latin-america/>
- International Federation of Social Worker. *What we do?*. [en línea]. [consulta: 23 de mayo de 2013 c]. Disponible en: <http://ifsw.org/what-we-do/>
- Lima, Leila. (1980). Desarrollo del Trabajo Social en América Latina. **Revista Acción Crítica**.8. 25-39.
- Manrique, Manuel. (1982). *De apóstoles a agentes de cambio*. CELATS. Lima; Perú pp. 156.
- Mansilla, Silvia. (julio, 2011). Una aproximación crítica e histórica de la organización política de los trabajadores sociales de Argentina y de la provincia de Neuquén. **Revista Plaza Pública**. 4, 5.7-37.
- Martinelli, María. (1997). *Servicio Social: Identidad y Alienación*. Editora Cortez. São Paulo, Brasil pp.221.

- Martínez, Rodolfo. Asociación de Asistentes Sociales a la zaga de problemas en Maldonado. Entrevista en fmgente.com.uy. [en línea]. [consulta: 26 de mayo de 2013]. Disponible en: <http://www.fmgente.com.uy/noticias/asociacion-asistentes-sociales-zaga-problemas-21237.html>
- Mátis, María y Prédes, Rosa. (jan-jun. 2010). A precarização do trabalho e das políticas sociais na sociedade capitalista: fundamentos da precarização do trabalho do assistente social. **Revista Libertas**. 10, 1. 1-24.
- Moljo, Carolina. (2005). **Trabajadores Sociales en la historia. Una perspectiva transformadora**. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina pp. 304.
- Montañó, Carlos. (1995). **La naturaleza del Servicio Social**. Editora Cortez. São Paulo, Brasil pp. 126.
- Netto, José. (1992). **Capitalismo monopolista y Servicio Social**. Editora Cortez. São Paulo, Brasil pp.208.
- Parra, Gustavo. (1999). **Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del Trabajo Social argentino**. Departamento de Publicaciones e Imprenta Universidad de Lujan, Argentina pp.325.
- Pascal, Henry. (1988). "Algunas notas sobre la evolución de la metodología del Servicio Social en Francia". En De Robertis, Cristina. (Comp.). **Metodología de la intervención en Trabajo Social**. El Ateneo Editorial. Buenos Aires, Argentina: pp.45-53.
- Rodrigues, Simon. (2006). Organização política dos (as) assistentes sociais brasileiros: a construção histórica de um patrimônio coletivo do projeto profissional. **Revista Serviço Social e Sociedade**. 88. 32-46.
- Rodríguez, Roberto y Tesch, Walter. (1976). *Organizaciones profesionales del Trabajo Social en América Latina*. CELATS. Lima, Perú pp.125.
- Torres, Jorge. (1987). **Historia del Trabajo Social**. Editora Plaza y Janes. Bogotá, Colombia pp.298.
- Universidad de Costa Rica. (1954). *Escuela de Servicio Social*. San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones.
- Verdès-Leroux, Jeannine. (1986). **Trabalhador social: prática, hábitos, ethos, formas de intervenção**. Editora Cortez. São Paulo, Brasil pp.214.